



SELLO QVARTO, DIEZ Y TRES DE AGOSTO DE MIL SESENTA Y TRES.

En Viernes 31 de Agosto de 1603 a las 5 de la tarde

En la villa de Ymuy leal Ciudad de Muraycas al del conuasto de ella a treynta y uno de agosto mil sezent y tres, los Mra. Mra. de juramentaron a Camillo ex^{to} de estado por mandado del Rey de Correx; en su nombre el Lic. D. Diego arana y otras auogado. Los Cpn. Jhen. de Correx de esta Ciudad, D. Feliz andres, D. Alonso gerezmt, D. Joseph felizes, Don Antonio sandoual, D. Diego porto carrero, e Conde de Villal leal, D. Lorenzo fustel, D. Juan Lucas Guin, D. Joseph Vocam, D. Ju. de cordoba, D. Jul. Daga fero, Don Joseph prieto, D. Luis saorin, D. Sebastian de Lima, D. gran montixo, D. Baltasar fontes, y D. Antonio de rueda. D. Pedro Serendo. Pedro miz de Lima, Fran. Garcia Pedro Argento

Armada de Inglaterra y Irlanda a Vista de America

Barron Fran. Serrano Jurados = D. Jose Carrera del. Gen. de batalla D. Carlos de la Subercia Correx. de esta Ciudad, y Don. de Nade Carras, D. Juan enella de treinta de setiembre, en que hanis, allarse zientos veinte y ocho naves de la armada enemiga a tiro de cañon de Almería, y estando tan cercano a dicha plaza y sus castas, pide se pongan en marcha ochocientos milizias, y de las gracias a esta Ciudad por la ayuda que le da de la tienda de las quinientas fanegas de trigo, y que se le remitan luego trezcientas y zinquenta, que al punto que llequen a dicha Ciudad y con las personas, que las lleuaren, trayran por otras tantas de trigo, para que se reintegren al punto de donde se sean sacados = La Ciudad ha mandado a los señores de la Ciudad a las milizias que pide dicho, solamente los de las Companias ome de ueneran Entender las otras de la parroq. de Santa Maria

Las Dos Companias de marchar a los cueros de dicha Ciudad. Acordo que con este motivo milicias marchen luego y garano un muy gran gasto. en aquella plaza, y de pache expreso a Cortax = atoda Diligencia con las personas que estan en el camino